

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2009, colonia Arquitos, Ciudad Chihuahua, Chih, CP. 31205, por conducto de la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Con fin de realizar notificaciones derivadas de la sustanciación de la denuncia, por lo que no es necesario otorgue su consentimiento para llevar a cabo esta finalidad, por encuadrar en la fracción III del artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.
- Para fines estadísticos, por lo que es necesario otorgue su consentimiento en el calce del presente.

Los datos personales pueden ser objeto de transferencia, al Poder Judicial de la Federación, bajo el supuesto de interposición del juicio de amparo, por lo que no es necesario su consentimiento por encuadrar en el supuesto de la fracción IV del artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, mediante la omisión de llenado de los campos de datos no obligatorio, usted manifiesta su oposición a su tratamiento.

El dato obligatorio de correo electrónico es indispensable para recibir las notificaciones derivadas del procedimiento, por lo que, en caso de no proporcionarlo, las notificaciones se practicarán por cedula en los estrados del Órgano Garante.

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en:

- La página Web de este Instituto www.ichitaip.org.mx en el apartado avisos de privacidad.
- De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.

En caso de no estar de acuerdo con el tratamiento o transferencia de sus datos personales, se le pide marque las siguientes casillas.

Me opongo.

No me opongo.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2009, colonia Arquitos, Ciudad Chihuahua, Chihuahua, CP. 31205, con página web <https://www.ichitaip.org/>, teléfono 6142013300 y, correo electrónico ichitaip@ichitaip.org.mx; por conducto de la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben, serán utilizados con los siguientes fines:

- Con fin de realizar notificaciones derivadas de la sustanciación de la denuncia, por lo que no es necesario otorgue su consentimiento para llevar a cabo esta finalidad, por encuadrar en la fracción III del artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.
- Para fines estadísticos, por lo que es necesario otorgue su consentimiento en el calce del presente.

Los datos personales que serán recabados serán los siguientes:

- Nombres y Apellidos completos (Opcional).
- Nombre(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones y documentos (Opcional).
- Correo electrónico (Obligatorio).
- Domicilio (Opcional).
- Sexo (Opcional).
- Edad (Opcional).
- Nacionalidad (Opcional).
- Ocupación (Opcional).
- Escolaridad (Opcional).

Los cuáles serán recabados mediante el llenado de formulario vía web o por escrito libre y no se recaban datos personales sensibles.

Sus datos personales serán tratados en atención a la atribución conferida a este responsable en los artículos 102 y 103, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, publicada en el POE número 69 el día 29 de agosto de 2015, Última Reforma POE número 65 el día 14 de agosto de 2021.

Los datos personales pueden ser objeto de transferencia, al Poder Judicial de la Federación, bajo el supuesto de interposición del juicio de amparo, por lo que no es necesario su consentimiento por encuadrar en el supuesto de la fracción IV del artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Mediante la omisión de llenado de los campos de datos no obligatorio, usted manifiesta su oposición a su tratamiento.

El dato obligatorio de correo electrónico es indispensable para recibir las notificaciones derivadas del procedimiento, por lo que en caso de no proporcionarlo, las notificaciones se practicarán por cédula en los estrados del Órgano Garante.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

La Unidad de Transparencia de este Instituto se ubica en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2009, colonia Arquitos, Ciudad Chihuahua, Chihuahua, CP. 31205, teléfono 6142013300 extensión 1003, correo electrónico ichitaip@ichitaip.org.mx.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página Web de este Instituto www.ichitaip.org.mx en el apartado avisos de privacidad.
- De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.

Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página Web de este Instituto www.ichitaip.org.mx en el apartado avisos de privacidad.